

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19353 *Anuncio del Ayuntamiento de Alicún de Ortega (Granada) para la Clausura definitiva del Antiguo Cementerio Municipal.*

Don Francisco Rienda Caballero, Alcalde del Ayuntamiento de Alicún de Ortega (Granada),

Hace saber: Que el Ayuntamiento va a llevar a cabo la clausura definitiva del Antiguo Cementerio Municipal, ubicado junto a Calle Las Flores, transcurridos más de cuarenta años desde la última inhumación.

En cumplimiento del art. 48 del Decreto 95/2001, de 3 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, se abre un periodo de información pública por un periodo de tres meses, a fin de que las familias de los difuntos inhumados puedan adoptar las medidas que a su derecho les permita.

Finalizados los trámites anteriores y transcurrido dicho plazo desde la última publicación, se solicitará al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Salud, dicte Resolución autorizando la clausura definitiva del cementerio y los restos que pudieran permanecer aún, serán exhumados de oficio y trasladados al Nuevo Cementerio Municipal.

Alicún de Ortega (Granada), 22 de abril de 2013.- El Alcalde, Francisco Rienda Caballero.

ID: A130028206-1